



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE  
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** TALENDO  
**Número de autorización:** 24625  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 11/05/2009  
**Fecha de Caducidad:** 30/09/2021

Titular

**DU PONT IBERICA, S.L.**  
Valle de Tamón s/n  
33469 Carreño  
(Asturias)  
ESPAÑA

Fabricante

**DU PONT DE NEMOURS FRANCE S.A.S.**  
23/25 Rue Delarivière Lefoullon,  
Defense 9  
92800 Puteaux  
(Paris)  
FRANCIA

**Composición:** PROQUINAZID 20% [EC] P/V

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas de polietileno de 7.5 ml, 50 ml, 100 ml, 125 ml, 250 ml, 500 ml, 750 ml, 1 l y 2 l.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Parrales de vid	OIDIO	0,025	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Tratar desde 3 hojas desplegadas hasta 28 días antes de la cosecha.
Vid	OIDIO	0,025	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Tratar desde 3 hojas desplegadas hasta 28 días antes de la cosecha.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Parrales de vid, Vid	28

**Condiciones generales de uso:**

Método de aplicación: Pulverización normal con tractor y pulverización manual con lanza/pistola y mochila.

**Excepciones:** --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

Cuando la pulverización sea normal con tractor, será necesario el uso de ropa de trabajo y guantes de protección química en mezcla-carga como mínima medida de protección individual. En aplicación, será necesario el uso de ropa de trabajo.

Cuando la pulverización sea manual con lanza/pistola ó mochila, será necesario el uso de ropa de trabajo y guantes de protección química tanto en mezcla-carga como en aplicación.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación o en la mezcla-carga, considerando las más restrictivas en cada caso.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador:





No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Días de reentrada: 1 día para todas las tareas excepto las de inspección y riego.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1.
<b>Pictograma</b>	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P405 - Guardar bajo llave. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 16 m hasta las masas de agua superficial.



**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Dodecibenceno sulfonato cálcico (CAS 26264-06-2).

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**